

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 23 DE ENERO DE 2008.

NUMERO. ACT/JG/23/01/2008

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día miércoles 23 de enero de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 4.1.- Exposición, propuestas y aprobación, en su caso, de las aportaciones al SAR de los trabajadores del Instituto por el año 2007, a cargo del Director de Administración
 - 4.2.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de reasignación de los remanentes del Ejercicio Fiscal 2007 para su utilización en el Ejercicio 2008.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,

Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,

Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,

Presente.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008**

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias señora Secretaria; sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración e instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que corresponde a la Ordinaria celebrada el 16 de enero de 2008, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/23/01/08.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 16 de enero de 2008, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pido a la Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Exposición, propuestas y aprobación, en su caso, de las aportaciones al SAR de los trabajadores del Instituto por el año 2007, a cargo del Director de Administración.

A este respecto les refiero señores consejeros que el Director de Administración me informó que ya les hizo llegar el proyecto en la cual se establece el estimado de las aportaciones para cada uno de los trabajadores.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido me explicaba el Director de Administración que a diferencia de cómo había presentado la propuesta para aprobar el periodo anterior, que correspondió a los años 2004, 2005 y 2006, en el 2007 aplica un artículo que establece como tope para el cálculo serán 25 días de salario mínimo, por lo tanto lo que son Directores, Secretaria Ejecutiva y Consejeros tienen un tope máximo y en ese sentido, es menor da un saldo de \$164,185.68, (Son: ciento sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos con 68/100 m.n.), para acreditar a las cuentas de los trabajadores; salvo esa observación yo no tendría otro comentario y de no existir alguna intervención de parte de algún Consejero, se sometería entonces a aprobación de la Junta, la erogación de este recurso, por concepto de aportaciones del SAR o al Afore para el Ejercicio 2007 de los trabajadores del Instituto; en el entendido que el procedimiento para realizar dicha erogación se determinará en sesión próxima.

Secretaria Ejecutiva, solicito someta a aprobación de esta Junta de Gobierno la presente propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por el Consejero Presidente, relativo a la erogación del recurso para el pago de las aportaciones del SAR correspondientes al Ejercicio 2007, para los trabajadores del Instituto:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

<p>Acuerdo ACT/JG/23/01/08.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la erogación del recurso para el pago de las aportaciones del SAR, correspondientes al Ejercicio 2007, para los trabajadores del ITAIPQROO, en base a la tabla presentada por la Dirección de Administración. Por lo que hace a la forma en como se realizarán dichas erogaciones, queda pendiente para tratar y aprobar en próxima sesión.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo marcado como número 4.2:

Punto específico:

4.2.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de reasignación de los remanentes del Ejercicio Fiscal 2007 para su utilización en el Ejercicio 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este sentido, solicité al Director de Administración elaborara un documento en el que plasmara las erogaciones que se han estado realizando durante lo que va de 2008, con los remanentes de 2007, para estar en aptitud de realizar la reasignación en comento; Lic. Manzanero, me puede informar a este respecto, por favor.

Lic. Mario Manzanero Salazar, Director de Administración.- A este respecto, le refiero que aun no contamos con la cifra exacta de los remanentes de 2007, toda vez que aun no se concluido con el cierre del presupuesto, una vez que concluyamos con este trabajo podría presentar el documento que me solicitó.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pero el punto no se refiere únicamente al monto y destino de los remanentes sino también a la relación de los gastos que hemos realizado respecto a programas, proyectos, nóminas y demás erogaciones que corresponden al Ejercicio 2008, pero que se han cubierto con los remanentes del 2007.

El asunto es respecto a utilizar en un año siguiente lo que quedó pendiente de ejercer en 2008 y que ya debe o puede estar etiquetado. De los remanentes que ya fue aprobada su aplicación y estén etiquetados y puedan ser utilizados para este año, quizá no tengamos previsto alguna actividad más al respecto y entonces tendremos que reetiquetar; eso es lo que necesitamos que nos informe.

Le pido entonces Lic. Manzanero elabore ese informe y lo presente a esta Junta de Gobierno para la próxima sesión.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

Señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a Asuntos Generales. En este sentido informo a ustedes que, con oportunidad, fue remitida la relación de correspondencia de los asuntos más relevantes recibidos en la Secretaría Ejecutiva, por lo que me permito destacar los siguientes:

Por lo que hace a correspondencia:

- Oficio enviado por la Directora de Capacitación, en el cual informa a la Junta de Gobierno la incorporación del estudiante Carlos Isaac Canul Díaz, de la carrera de Lengua Inglesa.
- El día de hoy se recibió los resultados de la Auditoria practicada a las cuentas públicas 2004 y 2005 y de enero a julio de 2006.
- La propuesta de la Directora de Capacitación para la restructuración del contenido de la Diáfana.
- Oficio de la Directora de Vinculación mediante el cual pone a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de oficio a remitir a los titulares de las Unidades de Vinculación, para el cumplimiento del artículo 14 de la Ley.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En cuanto a los asuntos que se relacionan en el reporte que se nos proporcionó me llama la atención el que se relaciona con el Convenio de la UPN.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Es meramente informativo. La firma del convenio ya fue aprobada por la Junta Gobierno y el proyecto de convenio ya fue revisado y avalado por la Dirección Jurídica del Instituto. De hecho, el proyecto que se les remite es para que realicen las observaciones que consideren pertinentes, en su caso, o se fije fecha para la firma del mismo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Otro asunto que me llama la atención es un oficio enviado por la Oficialía Mayor en la que invitan al Instituto a participar al Desfile de Escoltas del 24 de febrero; en tal virtud, someto a su consideración la aceptación de dicha invitación, con la consideración de que en caso de aceptar tendríamos que constituir la escolta y darle un periodo de entrenamiento que será impartido por personal militar. El año pasado no se participó. Si se decide que tampoco este año se participará, entonces se informará a la Oficialía Mayor la declinación de nuestra participación.

Finalmente y como información recibimos copia del oficio girado por el Consejero Jurídico del Ejecutivo al Subsecretario de Asuntos Jurídicos en el que le remite el documento que contiene la aprobación del Gobierno del Estado para que el ITAIP celebra convenio con el IMSS, en los términos en los que lo pidió el IMSS.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

Deseo plantear un asunto relacionado con la suscripción del Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Platicando con el Director del Periódico Oficial, le refería que en los oficios mediante los cuales se nos remiten los ejemplares del Periódico Oficial, de manera quincenal, únicamente se nos envían los números ordinarios, no así los extraordinarios. En este sentido me señaló que si nos suscribimos por un año por \$1,400.00 (Son: Un mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), nos manda los extraordinarios. La propuesta sería si aprobamos la suscripción por un año, por mil cuatrocientos pesos.

Otro asunto que deseo plantearles es el siguiente: me ha pasado en su Plan de Trabajo el Coordinador de Comunicación Social, la valoración de la suscripción anual a los periódicos de circulación estatal; en ese sentido, tenemos pendiente la de "El Quintanarroense", y para firma la de "Novedades de Quintana Roo"; no obstante, antes de darle el trámite administrativo correspondiente, deseo ponerlo a consideración de ustedes si continuamos con ese proyecto.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Si, estoy de acuerdo, de hecho ya habíamos hablado de eso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Finalmente les comento también de un asunto que ya habíamos empezado a tratar, y es en relación al sistema de cómputo de administración de solicitudes de acceso. Al respecto les comento que hablé con los presidentes de los institutos de Campeche y Chiapas; Campeche no tendría ningún inconveniente de proponernos su modelo; la inversión inicial del modelo fue de \$20,000.00 (Son: Veinte mil pesos 00/100 m.n.), para ellos; y ellos nos darían la aprobación y autorización sin ningún inconveniente, por lo referente al Derecho de Autor, para que lo podamos usar. Chiapas esta utilizando un sistema que, los ejecutivos de Chiapas y Aguascalientes, mediante convenio, determinaron, por lo que el Instituto de Chiapas no tiene autonomía sobre ese sistema; en caso de que nos pudiera convencer como opción frente al de Campeche, tendríamos que negociar directamente con Aguascalientes; pero además, en apariencia no es un sistema del Instituto de Aguascalientes, sino del Ejecutivo de esa Entidad. Esa serían las opciones.

El Presidente del Instituto de Campeche me ha confirmado que nos recibe en cualquier día o recibe a la persona que enviemos en cualquier día para ver los aspectos técnicos que merezca el sistema; y Chiapas, con un tono de voz un tanto menos convencido, por que ellos tienen muy poco tiempo de estarlo usando, no tienen un criterio, el derecho de acceso empezó justo ahora el primero de enero de este año, pero que con mucho gusto ponen a disposición lo que a ellos mismos les pusieron a disposición. A nivel peninsular son las dos opciones y que se considerara incluso acudir a la Yucatán. La idea es que acuda alguno de los Consejeros o prefieren que asista el Coordinador de Informática. Abro a sus comentarios el presente punto de acuerdo señores consejeros.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Yo estaría a favor de que se considerara la propuesta de Campeche.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Coincido con el comentario de la Consejera Ramírez y en todo caso propondría que se realice previamente una visita de cortesía por parte de los Consejeros, o simultanea con el Coordinador de Informática para conocer los aspectos técnicos del sistema; aunque considero que tendría que ser primero nuestra cortesía y después enviar al Informático.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En cuanto a la COMAIP, les refiero que el 25 de enero tienen una reunión el IFAI y los tres consejeros de Guerrero, para organizar lo de la nueva COMAIP. La reunión incluye al Gobernador de Guerrero y la idea es que se haga la semana del 10 de marzo o bien, la del 15 de abril. Es cuanto lo que tengo que informar.

Señora Secretaria, solicito someta a aprobación de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo que fueron tratados en Asuntos Generales.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, los puntos de acuerdos tratados en Asuntos Generales, relativos a la participación del Instituto en el desfile de escoltas del 24 de febrero, a la suscripción anual al Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a la renovación de las suscripción de diversos periódicos de circulación estatal y a la visita de cortesía de los Consejeros al Instituto de Transparencia de Campeche para atender lo relativo al sistema de cómputo de administración de solicitudes de acceso:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/23/01/08.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad los puntos de acuerdo siguientes:</p> <p>Se declina la participación del Instituto al Desfile de Escoltas del 24 de febrero del año en curso.</p> <p>Se aprueba la suscripción anual al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo y se instruye al Director de Administración para que realice las gestiones necesarias para la obtención de la suscripción de referencia y se autoriza el pago respectivo.</p> <p>Se autoriza la renovación de las suscripciones de los diversos periódicos de circulación estatal con los que el Instituto ya ha tenido antecedente.</p>
--	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

	<p>Se autoriza la renovación de las suscripciones de los diversos periódicos de circulación estatal con los que el Instituto ya ha tenido antecedente.</p> <p>Se aprueba la visita de cortesía que los integrantes de esta Junta de Gobierno realizarán en el mes de febrero al Estado de Campeche y Yucatán para entrevistarse con el Presidente del Instituto de Transparencia de esa Entidad, para atender lo relativo a la implementación del Sistema de Cómputo de Administración de Solicitudes de Acceso.</p> <p>Se instruye al Director de Administración a efecto de que realice las gestiones necesarias para el pago de los gastos por conceptos de viáticos, transporte, hospedaje y demás gastos inherentes a la comisión, tomado en cuenta tanto el día de traslado como el de retorno.</p>
--	---

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Finalmente, deseo someter para aprobación de esta Junta de Gobierno, la suscripción del Convenio específico para servicio social con el estudiante Carlos Isaías Canal Díaz, a efecto de otorgarle apoyo económico de transporte, con vigencia a partir del día de hoy 23 de enero, quien quedaría adscrito a la Dirección de Capacitación.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, relativo a la aprobación de suscripción de convenio para la prestación de servicio social, con el estudiante Carlos Isaías Canul Díaz.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

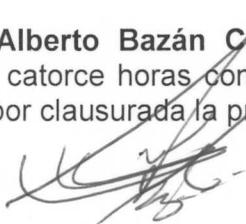
Acuerdo ACT/JG/23/01/08.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la suscripción de convenio específico de servicio social con el C. Carlos Isaías Canul Díaz, a partir del día 23 de enero de 2007, otorgándosele el pago económico de apoyo a transporte, quien queda adscrito a la Dirección de Capacitación.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 23/01/2008

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.



Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente



Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal



Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal



Aida Ligia Castro Basto.
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL 2008, Y CONSECUTAMENTE SE FIRMO LA MISMA.

